



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS

CULTURA TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS EN COMERCIANTES DEL MERCADO
LAYKAKOTA, PUNO, 2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
MILAGROS VERONICA YUCRA QUISPE
SILVIA ROSMERY PARQUE ASQUI

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

DOCENTE ASESOR:
Dr. JULIO CÉSAR ANGELES MORALES
CÓDIGO ORCID N° 0000-0002-7470-8154

CHINCHA, 2024

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino.

Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración.

Presente. –

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarle e informar que las estudiantes PARQUE ASQUI SILVIA ROSMERY y YUCRA QUISPE MILAGROS VERONICA de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa académico de Contabilidad, han cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE
TESIS

TESIS

Titulado: CULTURA TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN COMERCIANTES DEL MERCADO LAYKAKOTA, PUNO, 2024.

Por lo tanto, quedan expeditas para continuar con el procedimiento correspondiente, remito la presente constancia adjuntando mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Dr. Julio César Angeles Morales.
DNI N° 32796107
Código ORCID N° 0000-0002-7470-8154

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Milagros Veronica Yucra Quispe identificado con DNI N° 74527774, en mi condición de estudiante del programa de estudios de Contabilidad de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Cultura Tributaria y las Obligaciones Tributarias en Comerciantes del Mercado Laykakota, Puno, 2024", declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mí autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

16%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 19 de diciembre del 2024



Yucra Quispe Milagros Veronica
DNI: 74527774

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA



**NOTARIA
ZEGARRA CABRERA JESSIE TARCILA
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 74527774
 Primer Apellido YUCRA
 Segundo Apellido QUISPE
 Nombres MILAGROS VERONICA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



**YUCRA QUISPE, MILAGROS VERÓNICA
DNI 74527774**

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 75396496 - Mayenka Shaelly Condori Roque
 Fecha de Transacción: 19-12-2024 15:38:29
 Entidad: 10304227457 - ZEGARRA CABRERA JESSIE TARCILA

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en: <https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
 Número de Consulta: 0109278124



TESTIMONIO: La autenticidad de la firma de: Milagros Verónica Yucra Quispe

con DNI. N° 74527774 quien ha firmado y estampado su huella dactilar en mi presencia. La Notaría que autoriza no asume responsabilidad sobre el contenido del documento (Art. 108 D. Leg. 1049), de que doy fe.



PUNO, 19 DIC. 2024

Jessie T. Zegarra Cabrera
 ABOGADA - NOTARIA
 PUNO - PERÚ



ENITH GUTIERREZ ALARCÓN
ABOGADA-NOTARIA DE ANDAHUAYLAS
JR. CONSTITUCIÓN N° 409
TELF. 083-797925

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Este documento no ha sido redactado en esta Notaría.

Yo, Silvia Rosmery Parque Asqui identificado(a) con DNI N°71347731, en mi condición de estudiante del programa de estudios de Contabilidad de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "Cultura Tributaria y las Obligaciones Tributarias en Comerciantes del Mercado Laykakota, Puno, 2024", declaro bajo juramento que:

- La investigación realizada es de mi autoría
- La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

16%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 19 de diciembre del 2024



Parque Asqui Silvia Rosmery

Sigue Vuelta →

CERTIFICO: Que la firma que antecede
Corresponde a: Silvia Rosmeiy Paque Asqui
Identificado (a) con: ON: 71347731
Andahuaylas: 1º DIC 2024



ENITH GUTIERREZ ALARCON
ABOGADA-NOTARIA DE ANDAHUAYLAS




NOTA KIA
GUTIERREZ ALARCON ENITH
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI	71347731
Primer Apellido	PARQUE
Segundo Apellido	ASQUI
Nombres	SILVIA ROSMERY

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



PARQUE ASQUI, SILVIA ROSMERY
DNI 71347731

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70403938 - Miriam Maucaylle Salcedo

Fecha de Transacción: 19-12-2024 12:06:30

Entidad: 10104766949 - GUTIERREZ ALARCON ENITH

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en: <https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0109265267



DEDICATORIA

A Dios, nuestros padres, quienes nos brindaron su apoyo incondicional y constante motivación a lo largo de este camino, por enseñarnos el valor del esfuerzo y la perseverancia, a nuestros hermanos quienes estuvieron presentes en cada paso, ofreciéndonos palabras de aliento y a nosotras mismas, por nunca rendirnos y llegar juntas a la meta que nos propusimos.

AGRADECIMIENTO

...

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Dios y todas las personas que hicieron posible la realización de esta tesis.

A nuestro asesor quien con su guía, conocimientos, consejos y paciencia nos permitió concluir con éxito.

RESUMEN

Objetivo general. Analizar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

Metodología. El estudio es de un enfoque cuantitativo, de tipo básico, de alcance correlacional y con un diseño no experimental y de corte trasversal. La población compone 180 comerciantes del mercado Laykakota, de los cuales se seleccionó una muestra de 120 mediante un muestreo probabilístico. La técnica principal de recolección de datos fue la encuesta, con un cuestionario de escala Likert. El análisis de datos se realizó mediante herramientas estadísticas para medir las relaciones entre variables

Resultados descriptivos. Los resultados revelan que una proporción significativa de los comerciantes desconoce aspectos claves de las obligaciones tributarias, con un 34,2% que indicó nunca haber recibido capacitación y un 51,7% que nunca presenta sus declaraciones tributarias a tiempo. También se observó que la percepción de la carga tributaria y la accesibilidad del sistema de pagos son factores que afectan el cumplimiento de obligaciones fiscales, pues el 35% de los comerciantes considera el sistema poco accesible y claro.

Conclusiones. Existe una relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Laykakota. La falta de conocimiento y capacitación sobre las normas fiscales contribuye al incumplimiento de las obligaciones tributarias. Mejorar la cultura tributaria a través de programas de capacitación y sensibilización que puedan ayudar a incrementar el cumplimiento tributario y, en consecuencia, favorecer una mayor equidad y eficacia en el sistema tributario local.

Palabras claves: Cultura tributaria, obligaciones tributarias, cumplimiento fiscal, educación tributaria

ABSTRACT

General objective. Analyze the relationship between tax culture and tax obligations in merchants in the Laykakota market, Puno, 2024

Methodology. The study has a quantitative approach, basic type, correlational scope and with a non-experimental and cross-sectional design. The population consists of 180 traders from the Laykakota market, of which a sample of 120 was selected through probabilistic sampling. The main data collection technique was the survey, with a Likert scale questionnaire. Data analysis was carried out using statistical tools to measure the relationships between variables.

Descriptive results.

The results reveal that a significant proportion of merchants are unaware of key aspects of tax legislation, with 34.2% indicating that they have never received training and 51.7% never submitting their tax returns on time. It was also observed that the perception of the tax burden and the accessibility of the payment system are factors that affect compliance with tax obligations, since 35% of merchants consider the system to be poorly accessible and clear.

Conclusions

There is a significant relationship between tax culture and compliance with tax obligations among merchants in the Laykakota market. Lack of knowledge and training on tax regulations contributes to non-compliance with tax obligations. Improving tax culture through training and awareness programs can help increase tax compliance and, consequently, promote greater equity and effectiveness in the local tax system.

Keywords: ax culture, tax obligations, tax compliance, tax education

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
Portada		i
Constancia de aprobación de la investigación		ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación		iii
Dedicatoria		iv
Agradecimiento		v
Resumen		vi
Abstract		vii
Índice general /Índice de tablas académicas y de figuras		viii
I. INTRODUCCIÓN		11
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		13
2.1	Descripción del Problema	13
2.2.	Pregunta de investigación general	13
2.3	Preguntas de investigación específicas	13
2.4	Objetivo general	14
2.5	Objetivos específicos	14
2.6	Justificación e importancia	15
2.7	Alcances y limitaciones	16
III. MARCO TEÓRICO		17
3.1	Antecedentes	17
3.2	Bases Teóricas	23
3.3	Marco conceptual	26
IV. METODOLOGÍA		28
4.1	Tipo y Nivel de la investigación	28
4.2	Diseño de la investigación	29
4.3	Hipótesis general y específicas	29
4.4	Identificación de las variables	30
4.5	Matriz de operacionalización de variables	31
4.6	Población-muestra	33
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
4.8	Técnicas de análisis y procesamiento de datos	34

V. RESULTADOS		35
5.1	Presentación de Resultados	35
5.2	Interpretación de los Resultados	42
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS		44
6.1	Análisis inferencial	44
VII. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		50
7.1	Comparación de los resultados	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		56
ANEXOS		62
Anexo 1: Matriz de consistencia		63
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos		64
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición		67
Anexo 4: Base de datos		73
Anexo 5: Evidencia fotográfica		78
Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud		80

INDICE DE TABLAS

No.	Título	Pág.
Tabla 1	Variable 1: Cultura tributaria	35
Tabla 2	Dimensión 1: Conocimiento de normas tributarias	36
Tabla 3	Dimensión 2: Valores del contribuyente	37
Tabla 4	Dimensión 3: Cumplimiento tributario	38
Tabla 5	Variable 2: Obligaciones tributarias	39
Tabla 6	Dimensión 1: Obligaciones formales	39
Tabla 7	Dimensión 2: Obligaciones sustanciales	40
Tabla 8	Dimensión 3: Infracciones y sanciones	41
Tabla 9	Prueba de normalidad	44
Tabla 10	Correlación de Variables Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias	45
Tabla 11	Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman. - Conocimiento de normas tributarias y Obligaciones tributaria	46
Tabla 12	Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman - Valores del Contribuyente y Obligaciones Tributarias	47
Tabla 13	Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman - Cumplimiento Tributario y Obligaciones Tributarias	48

INDICE DE FIGURAS

No.	Título	Pág.
Figura 1	Resultado de la Variable 1: Cultura Tributaria	35
Figura 2	Dimensión 1: Conocimiento de normas tributarias	36
Figura 3	Dimensión 1: Valores del Contribuyente	37
Figura 4	Dimensión 3: Cumplimiento tributario	38
Figura 5	Variable 2: Obligaciones tributarias	39
Figura 6	Dimensión 1: Obligaciones formales	40
Figura 7	Dimensión 2: Obligaciones sustanciales	41
Figura 8	Dimensión 3: Infracciones y sanciones	42

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de “cultura tributaria y de las obligaciones tributarias es un tema fundamental para el desarrollo económico y social del país”; en el contexto de Puno, y específicamente en el Mercado Laykakota, estos aspectos adquieren una relevancia particular debido a las características económicas y sociales de la región.

El objetivo de esta indagación es determinar la relación entre la cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024. Se llevará a cabo a través de encuestas y entrevistas dirigidas a los comerciantes del mercado, así como un análisis de las políticas fiscales implementadas por las autoridades locales.

Se pretende identificar y comprender los elementos que afectan la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota y cómo estos factores afectan su comportamiento en relación al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. El estudio aspira a contribuir al desarrollo económico y social de Puno, promoviendo una mayor equidad y eficiencia en la recaudación de impuestos. Un sistema tributario justo y eficaz no solo garantiza los fondos requeridos para financiar de servicios públicos esenciales, sino que también fomenta un ambiente de libertad y cooperación entre la población y el gobierno.

En el capítulo I, está referente a la introducción.

Capítulo II, se encuentra planteamiento del problema, la descripción del problema, los objetivos de la investigación, justificación e importancia.

En el capítulo III, esta referido al marco teórico, se muestra los antecedentes, bases teóricas, y el marco conceptual.

En el capítulo IV, está referido a la metodología de la investigación, tipo y nivel de investigación, se presenta el diseño de investigación, hipótesis de la investigación, identificación de variables, matriz de operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de análisis y procesamiento de datos.

En el capítulo V, abarca los resultados presentación de resultados e interpretación de resultados.

En el capítulo VI, se encuentra análisis de resultados y análisis inferencial.

En el capítulo VII, está referido a discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

Los autores. Yucra y Parque.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

El mercado Laykakota, ubicado en la ciudad de Puno, es un centro comercial que aglutina a numerosos comerciantes que cumplen una función clave en la economía local. Sin embargo, uno de los desafíos persistentes en este entorno es el bajo nivel del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este fenómeno no solo impacta en la recaudación de impuestos, sino que también influye en la equidad y eficiencia del sistema tributario, además de afectar la percepción pública sobre la justicia fiscal.

El problema radica en que, la cultura tributaria debería ser un pilar para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la falta de conocimiento, valores sólidos y una adecuada implementación de las normas, parece estar contribuyendo a un bajo nivel de cumplimiento. Esto no solo genera una pérdida en términos de ingresos para el Estado, sino que también promueve una cultura de evasión y desinterés por las responsabilidades tributarias entre los comerciantes. En este contexto, es crucial investigar cómo la cultura tributaria influye en las obligaciones tributarias entre los comerciantes del mercado Laykakota Puno, 2024, y qué factores específicos están obstaculizando una mejora en este ámbito.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cómo se relaciona la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?

2.3. Preguntas de investigación específicas

P.E.1:

¿Cómo se relaciona el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?

P.E.2:

¿De qué manera se relaciona los valores del contribuyente y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?

P.E.3:

¿De qué manera se relaciona el cumplimiento tributario y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?

2.4. Objetivo General

Analizar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

2.5. Objetivos específicos.

O.E.1:

Analizar la relación entre el conocimiento de normas tributarias y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

O.E.2:

Identificar la relación entre valores del contribuyente y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

O.E.3:

Evaluar la relación entre el cumplimiento tributario y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

2.6. Justificación e Importancia

Justificación

Justificación teórica

La presente investigación tiene como objetivo promover conocimientos que influyen en las decisiones de los contribuyentes, asimismo se proporcionará un detalle de las variables y dimensiones. Para una buena

compresión en la investigación, asimismo; sustenta en un marco teórico que integra conceptos de cultura tributaria, cumplimiento tributario, comportamiento tributario, y factores socioeconómicos que influyen en la percepción y las prácticas tributarias.

Justificación Científica

Desde una perspectiva científica, esta investigación es necesaria para llenar un vacío en el lenguaje existente sobre la cultura tributaria en contextos locales en relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias. Aunque hay estudios que abordan la cultura tributaria en términos generales, pocos han enfocado su análisis en comerciantes de mercados específicos como el de Laykakota. Al realizar un análisis detallado y contextualizado, esta investigación aporta nuevas perspectivas y datos que pueden servir para el diseño sobre políticas tributarias más efectivas y adaptadas a realidades locales.

Justificación social

Desde una perspectiva social, este estudio es de gran relevancia, ya que aborda un problema que impacta tanto en la equidad del sistema tributario como en la cohesión social. Al mejorar la cultura tributaria y, por ende, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se contribuye hacia un sistema que sea más justo y equitativo, en el que todos los ciudadanos aportan de forma proporcional en sus capacidades. Esto no solo fortalece la confianza en las instituciones públicas, sino que también promueve una cultura de responsabilidad y participación ciudadana, aspectos fundamentales para el desarrollo socioeconómico de Puno y, en particular, de la comunidad del mercado Laykakota.

Importancia

La importancia de la investigación se centra básicamente de demostrar si tiene una relación importante entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Laykakota, Puno, así mismo una adecuada cultura tributaria puede aumentar la

recaudación de impuestos y beneficiar a los comerciantes a clarificar sus obligaciones tributarias y las ventajas de cumplirlas, de tal forma contribuir al desarrollo sostenible de la región.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

Se tiene de un alcance descriptivo y correlacional, donde se describió el cumplimiento de cultura tributaria según a su población de 380 comerciantes del mercado Laykakota, que permitió identificar si cumplen o no con las obligaciones tributarias.

Limitaciones

Las limitaciones fueron en las encuestas realizadas, encontrando algunos comerciantes que no eran propietarios del puesto ocupado y se sentían incómodos compartiendo información.

El tiempo que disponen los 120 encuestados fue un promedio de 15 minutos y 20 minutos.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Al revisar las fuentes físicas y virtuales se ha podido ubicar trabajos que guardan relación indirecta con cada una de nuestras variables, siendo estos valiosos aportes:

Internacionales

Según Vite et al (2021), en su artículo de investigación plantea como objetivo “Determinar los factores que influyen en el fortalecimiento de la cultura tributaria en las PYMES antes de realizar un diagnóstico de los aspectos clave en el ámbito tributario y laboral.”, y como resultado “utilizó la base de datos del estudio realizado en diciembre del 2019 por el Grupo de Investigación EMPNOVA, no obstante, se obtuvo Alfa de Cronbach de 0,746, el cual establece un nivel adecuada escala utilizada” y concluye que: para promover el cumplimiento responsable de los contribuyentes, la gestión tributaria requiere una buena organización. Es fundamental que el Estado administre de manera eficiente. La cultura tributaria está íntimamente vinculada con la organización de los contribuyentes; por lo tanto, una estructura organizacional más eficiente en las empresas tiende a resultar en un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales.

López et al (2023), en su artículo de investigación plantea como objetivo “caracterizar el estado actual de la cultura tributaria, a nivel global, e identificar el desarrollo de la cultura tributaria en Colombia”, como resultado obtiene que “el análisis bibliométrico determina que existe una escasa producción científica del tema abordado” y concluye que: No se encontraron estudios sobre la cultura tributaria y su impacto en los sectores económicos de Colombia en Scopus. Una revisión en Google Scholar, utilizando una revisión sistemática con criterios de inclusión y exclusión, arrojó solo 8 documentos relevantes. Esto sugiere que la literatura científica sobre cultura tributaria en Colombia es escasa y poco desarrollada en el ámbito de la tributación.

Ruiz & Segura (2022), en su tesis: “Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de deberes materiales y formales de los microempresarios del Mercado Central de Alajuela, Costa Rica, durante el año 2021”; tuvo como objetivo “determinar cuál es la relación que existe entre cultura tributaria y el cumplimiento de los deberes formales y materiales a los que están sujetos por ley, los microempresarios del Mercado Central de Alajuela”. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, y como resultados obtenidos “Permitieron determinar y analizar que un bajo nivel de cultura tributaria impacta negativamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, mientras que un alto nivel de cultura fomenta el cumplimiento de las normas tributarias por parte de los contribuyentes.” y concluye que los microempresarios encuestados en el Mercado Central de Alajuela tienen una larga trayectoria en sus actividades, son de edad madura y la mayoría tiene educación primaria o secundaria. No se encontraron diferencias significativas en el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con el sexo, edad, formación educativa o tipo de actividad económica.

Según Martínez (2020), en su artículo de investigación plantea como objetivo “Analizar la cultura tributaria como herramienta para desalentar el incumplimiento fiscal y así aumentar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá”, La metodología utilizada en la investigación es de tipo no experimental, descriptiva, explicativa y basada en fuentes documentales, como resultados de la encuesta revela es que los ciudadanos consideran al Estado responsable de guiar en el cumplimiento de obligaciones tributarias, pero muchos están insatisfechos con la gestión del gobierno en este tema. Además, se detectó una falta de formación tributaria durante su educación, lo que dificulta su conocimiento sobre los impuestos que deben pagar. Y concluye que; la educación en cultura tributaria debería comenzar desde una edad temprana; sin embargo, en nuestra región, incluyendo Panamá, hay una carencia generalizada debido a la ausencia de programas educativos apropiados en este tema por parte de los gobiernos.

Según Gonzales (2022), en su investigación se plantea como objetivo es “desarrollar una guía metodológica sobre cultura tributaria y obligaciones fiscales para las empresas de transporte de carga terrestre, y analizar deficiencias en impuestos, logística y políticas de contratación para mejorar el cumplimiento y la recaudación de tributos”, la metodología que fue usada es de enfoque cuantitativo, en los resultados de la investigación se presentaron en una matriz con preguntas, respuestas y análisis, obtenidos de entrevistas. Esta información se utilizó para desarrollar una guía metodológica destinada a mejorar la tributación en las empresas de transporte de carga terrestre; y Concluye que existen fallas en el conocimiento y la implementación de las leyes tributarias y sus regulaciones, tanto en las empresas de transporte de carga terrestre como en los contadores encargados de su contabilidad.

Nacionales

Hurtado et al (2023), en su artículo de investigación plantea como objetivo “determinar la relación entre cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado” ; la investigación fue de enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental y el tipo, descriptivo correlacional de corte transversal, como resultados obtiene “que el coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias fue de 0,590, finalmente concluye que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, lo que indica que al promover la cultura tributaria, se mejorará el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Esto se lograría implementando actividades y estrategias que fortalezcan la cultura tributaria tanto en los niveles educativos como en la población adulta, lo que contribuiría a mejorar la actitud hacia la tributación y a generar confianza en el uso de los recursos recaudados, facilitando así el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Trinidad et al (2022), en su investigación plantea como objetivo “determinar la relación de cultura tributaria con el cumplimiento de

obligaciones tributarias en comerciantes del Mercado José Carlos Mariátegui – San Juan de Lurigancho”, la investigación fue de enfoque cuantitativo, el tipo de estudio fue no experimental, de diseño correlacional, como resultados obtuvo que la cultura tributaria está relacionada con la obligación tributaria con un coeficiente de correlación. En cuanto a las dimensiones, tiene relación con valores tributarios, para la educación tributaria mostrando una correlación positiva moderada entre la conciencia tributaria y la obligación tributaria, finalmente concluye que la cultura tributaria tiene un impacto significativo con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado José Carlos Mariátegui, donde refleja una correlación positiva.

Capcha & Valverde (2023), en su tesis plantea como objetivo “determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Unicachi, para predecir el comportamiento de una variable sobre la otra” ; la investigación fue de nivel correlacional, no experimental de corte transversal y la metodología utilizada fue de nivel descriptivo correlacional, como resultado confirman que la formación y la educación son esenciales para fortalecer la cultura tributaria en las personas, y que deben promoverse desde una edad temprana. No obstante, en la actualidad, esto representa deficiencia, ya que los gobiernos han descuidado la implementación de un programa educativo adecuado sobre este tema importante, finalmente concluyen que los comerciantes tienen una conciencia tributaria moderada y aún no comprenden plenamente la relevancia de los deberes tributarios en la sociedad, junto con los beneficios de la educación tributaria y el progreso a través de la responsabilidad comunitaria.

Bobadilla & Urquía (2020), en su investigación plantea como objetivo “analizar la conexión entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado minorista de Ucayali”; resaltando la importancia de prevenir la evasión y elusión. Se aplicó un enfoque cuantitativo y correlacional, con un diseño de tipo experimental y

transversal, encuestando a 80 contribuyentes seleccionados de manera no probabilística. La validez de los resultados fue confirmada por especialistas y mediante el alfa de Cronbach, y los datos fueron analizados con SPSS y Excel indica que hay una relación parcial entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado minorista Ucayali, con una correlación del 33.33%, concluye que no se halló una conexión significativa entre la conciencia tributaria y la programación de obligaciones, el estudio sugiere que una mayor difusión y orientación en temas tributarios podría incentivar a los contribuyentes a que cumplan con sus obligaciones, contribuyendo a reducir el incumplimiento.

Canaza & Canaza (2020), en su investigación plantea como objetivo principal “examinar la conexión entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales entre los abogados independientes de la Ilustre Asociación de Abogados de San Román, Juliaca”; se utilizó el estudio descriptivo correlacional con un diseño no experimental, en el que se aplicaron cuestionarios validados a una muestra de 94 abogados que trabajan de manera independientes, El estudio mostró una correlación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. También se identificó una correlación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de estas obligaciones, y entre el conocimiento tributario y el cumplimiento tributario. En contraste, la confianza tributaria presentó una correlación inversa con el cumplimiento. Además, se encontró que las actitudes hacia el deber de contribuir, están correlacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Locales o regionales

Valero (2022), en su investigación plantea como objetivo principal definir la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en el centro comercial Nro. 2 de San Román, Juliaca 2022, la investigación es diseñado con un enfoque no experimental, cuantitativo y correlacional, se

llegó a encuestar a 108 comerciantes de una población de 193. Los resultados revelaron que el 50% de encuestados no ve una relación clara entre ambas variables, mientras que solo un 23.1% si la percibe, sugiriendo una baja correlación entre ambas.

Ccuno (2023), en su tesis su objetivo es determinar si tiene relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la investigación fue un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal correlacional, La población total incluye a 2,854 comerciantes registrados, de los cuales se seleccionó una muestra de 339 individuos para aplicarles el cuestionario relacionado con la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Los resultados revelaron una alta correlación positiva de ambas variables, confirmando la hipótesis, que una mayor cultura tributaria es asociada con mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias. En conclusión, se encontró que existe una relación directa entre las variables estudiadas, con una correlación significativa del 80%. Esto significa que conforme se eleva la cultura tributaria, de igual manera se incrementa el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Chura (2022), en su investigación plantea como objetivo principal evaluar el nivel de cultura tributaria en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. En la investigación se emplearon diversas técnicas para la recolección de datos, como el análisis documental, encuesta. Para procesar la información, se utilizaron tablas y gráficos estadísticos. Además, las herramientas utilizadas para contrastar las hipótesis, como cuestionarios y tabulación de datos, revelaron que no hay conciencia tributaria, entre los participantes. Esto, a su vez, dificulta el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que resulta una baja recaudación de impuestos.

Anahua (2021), en su investigación tuvo como objetivo identificar la relación entre la cultura tributaria y la evasión entre los comerciantes textiles de Juliaca, considerando aspectos como la conciencia tributaria, la educación, el cumplimiento, las obligaciones, la fiscalización y las

sanciones tributarias. Se utilizó un diseño de tipo no experimental y transversal con un enfoque cuantitativo y nivel correlacional. La población y la muestra estuvieron compuestas por 35 comerciantes. La recopilación de datos se efectuó mediante un cuestionario, y la confiabilidad se evaluó con el alfa de Cronbach. Los resultados mostraron que los comerciantes tienen un conocimiento limitado sobre cultura tributaria. En cuanto a la evasión fiscal, se encontró que el 42.86% tiene un nivel medio de evasión, y el 40% no declara correctamente sus impuestos. El estudio concluyó que la cultura tributaria influye significativamente en un 54.29% sobre la evasión fiscal entre estos comerciantes.

Condori (2024), en su investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre la cultura tributaria en la informalidad de los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno, para ello, se adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo y correlacional, utilizando encuestas para recolectar datos de 80 comerciantes. De los resultados fueron que la gran mayoría de los comerciantes tiene un conocimiento tributario regular y un considerable grado de informalidad. Se concluye que existe una relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad, ya que el valor de significancia fue de 0.000, lo que lleva a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Variable 1: cultura tributaria

Definición:

Según Armas & Colmenares (2009), La cultura tributaria se refiere al hecho de que los contribuyentes cumplan voluntariamente con sus deberes tributarios, en lugar de que se utilicen medidas de presión o sanciones para aumentar la recaudación de impuestos por miedo a posibles castigos, del mismo modo Roca (2008), mencionó que la cultura tributaria es el nivel de información y conocimiento que existe en un país sobre los impuestos, además de las percepciones, criterios, costumbres y actitudes que la sociedad adopta en relación con el pago de tributos.

Teorías relacionadas a la variable cultura tributaria

La cultura tributaria intenta entender cómo la evasión fiscal y el pago de impuestos influyen en la vida cotidiana. No se trata solo de aspectos financieros del Estado, sino de cómo estos reflejan los valores de la sociedad. La evasión de impuestos y la falta de apoyo a mecanismos que promuevan la igualdad parecen ser prácticas habituales y aceptadas por muchos, como si fueran inevitables.

Este análisis explora la cultura tributaria como una red de significados que refleja identidades, comportamientos y relaciones sociales. Se manifiesta en leyes, creencias y costumbres, influida por intereses individuales, colectivos e históricos. Esta herencia proviene de tiempos sin Estado, donde las personas resolvían problemas sin depender de instituciones (Rodríguez, 2011).

Dimensiones.

Conocimiento de normas tributarias: Se refiere al grado en que los contribuyentes entienden o son conscientes de la legislación tributaria, incluyendo el proceso de pago de impuestos y la información relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Noorul et al, 2022),

Valores del contribuyente: Menciona que los valores del contribuyente “es un conjunto de normas o reglas interrelacionadas centradas alrededor de algún tipo de actividad humana para direccionar la conducta de los actores intervinientes y se pueden dividir en usos y costumbres. El uso es la práctica convencional, considerada apropiada” (Armas & Colmenares, 2009).

Cumplimiento tributario: Es un sistema creado por la SUNAT que tiene como propósito principal es fomentar que los contribuyentes cumplan voluntariamente con sus obligaciones tributarias. A través del sistema, se clasifica a los contribuyentes en un nivel que va desde un perfil de

cumplimiento muy alto hasta un cumplimiento muy bajo. (Rodríguez, 2024).

3.2.2. Variable 2: Obligaciones tributarias

Definición:

Es La obligación tributaria es un vínculo jurídico establecido por la ley, que surge cuando se realiza un hecho imponible. Su propósito es que el deudor tributario cumpla con su deber de realizar un pago monetario al Estado. En esta relación, el sujeto activo es el acreedor tributario, y el sujeto pasivo es el deudor tributario (Robles et al., 2016).

“es el deber jurídico que recae sobre los contribuyentes de cumplir con el pago, que son el principal medio de financiamiento del estado para la prestación de servicios públicos” (Rocío Jáuregui Dueñas 2021).

Teorías relacionadas a la variable obligaciones tributarias

La teoría de la percepción de la justicia fiscal: sugiere que la manera en que los contribuyentes perciben la equidad y justicia del sistema tributario influye notablemente en su cumplimiento de las obligaciones fiscales. Cuando los contribuyentes creen que el sistema es justo y que la carga impositiva se distribuye de forma equitativa, es más probable que cumplan con sus deberes tributarios. (Cárdenas Alarcón, 2020).

Teoría del Cumplimiento Normativo: plantea el respeto al cumplimiento de las obligaciones fiscales está estrechamente ligado a la confianza que poseen los ciudadanos, tienen en las entidades del Estado, especialmente en la administración tributaria. La percepción de integridad, transparencia y eficiencia en la gestión pública contribuye a generar una cultura tributaria favorable y aumenta la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus deberes fiscales (Vásquez García, 2022).

Teoría de la Educación Tributaria: destaca la importancia de la formación en temas fiscales para construir una cultura tributaria robusta. Según esta teoría, para fomentar un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales, es esencial que los contribuyentes reciban educación sobre principios tributarios desde la etapa escolar básica (Espinoza Llerena, 2020).

Dimensiones.

Según Brugi (2019), una obligación formal es un compromiso que vincula a dos o más partes, requiriendo que se cumplan determinados términos y condiciones. Estas obligaciones pueden ser fijadas a través de contratos, acuerdos, leyes o normativas, y su falta de cumplimiento puede conllevar responsabilidades tanto legales como morales. Entre los ejemplos se encuentran el pago de deudas, el cumplimiento de contratos de trabajo o la adhesión a leyes y regulaciones.

Según Actualícese (2021) Las obligaciones sustanciales son los compromisos fundamentales que surgen de un acuerdo o ley, mientras que las obligaciones formales son los requisitos y procedimientos necesarios para la correcta ejecución del acuerdo o la ley.

Según SUNAT (2023), las infracciones “son violaciones de las normas tributarias y aduaneras”, y las sanciones “son las medidas punitivas establecidas para corregir y prevenir el incumplimiento de dichas normas”. Principio del formulario, final del formulario.

3.3. Marco conceptual

Contribuyente: “un contribuyente es una entidad, ya sea individual o jurídica, que debe cumplir con una obligación tributaria”; esto implica la responsabilidad de abonar impuestos o tasas a la administración pública, ya sea en el ámbito local, regional o nacional, conforme a las leyes establecidas. Estos impuestos pueden derivarse de diversas fuentes, como ingresos, propiedades, actividades comerciales, entre otros (Mondéjar 2023).

Estado: Se refiere al conjunto de poderes y organismos gubernamentales de un país soberano. Es una estructura política con autoridad soberana e independiente que une a la población dentro de un territorio específico. (SUNAT 2017).

Mercado: El mercado se refiere al sistema en el cual se intercambian bienes y servicios dentro de una economía. Para que funcione, es necesario que existan dos partes: compradores y vendedores. El mercado facilita el intercambio entre estos, sin requerir de un lugar físico. Este intercambio ocurre porque resulta beneficioso para ambas partes, a un precio acordado (Quiroa 2024).

SUNAT: “es la entidad del poder público, ya sea nacional o municipal, encargada principalmente de la recaudación de tributos. En cuanto a los impuestos del gobierno nacional, la SUNAT es la autoridad tributaria responsable de llevar a cabo dicha recaudación” (SUNAT 2023).

Tributo: “es un pago en dinero que el Estado impone utilizando su poder de autoridad, basado en la capacidad contributiva, en cumplimiento de una ley, con el propósito de financiar los gastos necesarios para cumplir con sus objetivos” (SUNAT 2023).

Unidad Impositiva Tributaria (UIT): “la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) Es un valor indicativo que puede emplearse en la legislación tributaria, entre otros” (CODIGO TRIBUTARIO).

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación.

Enfoque.

La investigación es de enfoque cuantitativo, “se centra en obtener conocimiento objetivo mediante un proceso deductivo que la hipótesis prueba como mediciones numéricas y análisis estadísticos”; asociado con las ciencias naturales y el positivismo, este enfoque utiliza estudios de casos para generar resultados aplicables a contextos similares. (Hernández, 2014).

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) buscan ir más allá de la simple descripción, enfocándose en explicar por qué ocurren los fenómenos y bajo qué circunstancias se presentan. Su objetivo es establecer relaciones de causalidad entre las variables para lograr una comprensión más profunda de los problemas analizados.

Tipo.

La investigación en el cual se inscribe es de tipo básica, también conocida como pura o fundamental, se dedica a profundizar en el conocimiento teórico y científico de un área particular, sin enfoque en su uso práctico a corto plazo.

El propósito principal de este tipo de investigación es comprender los fenómenos naturales o sociales, identificar principios generales y desarrollar teorías. En términos generales, se realiza para ampliar el conocimiento en una disciplina específica, sin enfocarse en resolver problemas concretos (Cedeño, 2023).

Nivel.

El nivel o alcance del tipo de la investigación es de nivel correlacional. Según Hernández et. al, (2014) “los estudios correlacionales tienen como

propósito identificar la relación o nivel de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto específico.

4.2. Diseño de Investigación

El diseño de investigación que corresponde a la propuesta es de diseño no experimental. Según Hernández & Baptista las investigaciones de diseño no experimental son aquellas que se realizan sin manipular deliberadamente. En otras palabras, estos estudios no manipulan intencionalmente la variable independiente para evaluar su impacto en otras variables. En su lugar, se observan los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural para su análisis. Son de tipo transversal o transeccional porque los datos se recopilan en un único punto en el tiempo.

4.3. Hipótesis general y específicas.

4.3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa de la cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

4.3.2. Hipótesis específicas.

H.E.1:

Existe relación significativa entre el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

H.E.2:

Existe relación significativa entre valores del contribuyente y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

H.E.3:

Existe relación considerable entre el cumplimiento tributario y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

4.4. Identificación de las variables.**Variable 1:**

Cultura tributaria

Dimensiones:

Conocimiento de normas tributarias

Valores del contribuyente.

Cumplimiento tributario.

Variable 2:

Obligaciones tributarias

Dimensiones:

Obligaciones formales

Obligaciones sustanciales

Infracciones y sanciones

4.5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Cultura tributaria	D.1: Conocimiento de normas tributarias	- Conocimiento de la legislación tributaria	1 – 2	Siempre (5)	Alto (44-60) Medio (28-43) Bajo (12-27)	ordinal
		- Cumplimiento de las obligaciones fiscales	3 – 4	Casi Siempre (4)		
	D.2: Valores del contribuyente	- Responsabilidad fiscal	5 – 6	A veces (3)		
		- Actitud hacia el cumplimiento tributario	7 – 8	Casi nunca (2)		
D.3: Cumplimiento tributario	- Índice de pago oportuno de impuestos	9 – 10	Nunca (1)			
	- Recaudación	11 – 12				

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Obligaciones Tributarias	D.1: Obligaciones formales	- Registro en el sistema tributario - Emisión de comprobantes de pago	1 – 2 3 – 4	Siempre (5) Casi Siempre (4)	Alto (44-60) Medio (28-43) Bajo (12-27)	ordinal
	D.2: Obligaciones sustanciales	- Declaración de ingresos - Pago de tributos	5 – 6 7 – 8	A veces (3) Casi nunca (2)		
	D.3: Infracciones y sanciones	- Tipo de infracciones - Gravedad infracciones	9 – 10 11 – 12	Nunca (1)		

Fuente: Elaboración propia

4.6. Población – Muestra

Población.

La población de la presente investigación estará conformada por 180 comerciantes del mercado Laykakota, Puno.

Según Villavís & Miranda 2016, “la población de estudio es un grupo específico y accesible que se utiliza para elegir la muestra, siguiendo criterios establecidos”.

Población y muestra

Usuarios	Comerciantes	%
Sección verduras	54	30 %
Sección carnes	36	20 %
Sección cereales	45	25 %
Sección comida	18	10 %
Sección frutas	27	15 %
Total	180	100 %

Muestra.

La muestra probabilística consiste en un total de 120 comerciantes del mercado Laykakota de Puno, 2024.

muestra probabilística

Usuarios	Comerciantes	%
Sección verduras	30	25 %
Sección carnes	24	20 %
Sección cereales	12	10 %
Sección comida	24	20 %
Sección frutas	30	25 %
Total	120	100 %

Muestreo.

La muestra probabilística y consiste en un total de 120 comerciantes distribuidos en: sección verduras, sección carnes, secciones cereales, sección comida y sección frutas.

Es fundamental que la muestra elegida refleje adecuadamente a la población para que los resultados se puedan aplicar de manera general. Esto se consigue idealmente con una selección al azar, pero cuando no es posible, se utilizan técnicas de muestreo que pueden influir en cuán representativa es la muestra (Arias, Villavís & Miranda 2016).

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Técnica

La investigación utilizó la técnica de recolección de datos mediante encuestas. Esta técnica implica obtener información de las personas sobre diversos temas con un objetivo claro, y puede llevarse a cabo de diferentes formas según el tipo de encuesta y los propósitos que se persigan. (Canaza, 2023).

Instrumento.

El instrumento es el cuestionario de escala Likert que fue aplicado según muestra de estudio.

Según Olivos (2023) que son los métodos utilizados para recopilar datos sobre el tema en estudio. Estas herramientas facilitan la recolección, organización, análisis, examen y presentación de la información obtenida

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.

La presente investigación se aplicó como técnica la recolección de datos mediante la encuesta que se emplearán para procesar y analizar los datos en la investigación.

V. RESULTADOS

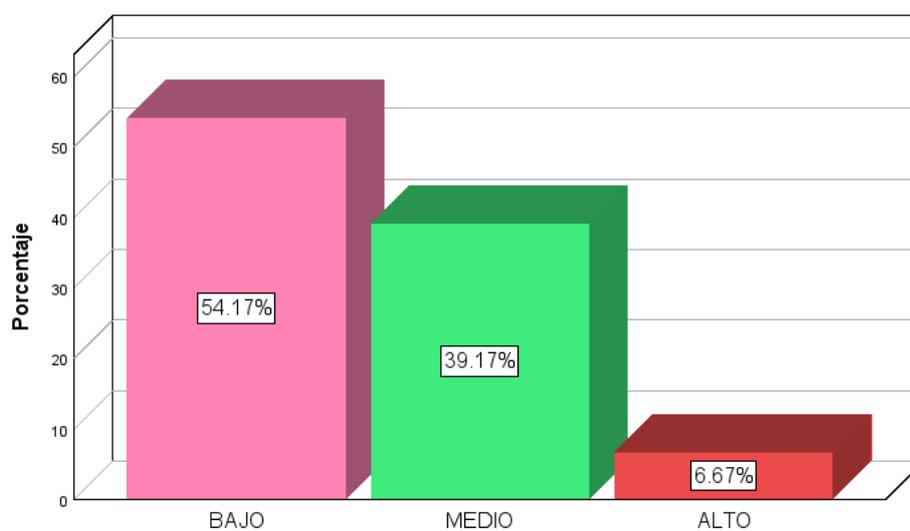
5.1. Presentación de Resultados

Tabla 1
Variable 1: Cultura tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	65	54.2	54.2	54.2
	Medio	47	39.2	39.2	93.3
	Alto	8	6.7	6.7	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 1
Resultado de la Variable 1: Cultura Tributaria



Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

Tabla 2

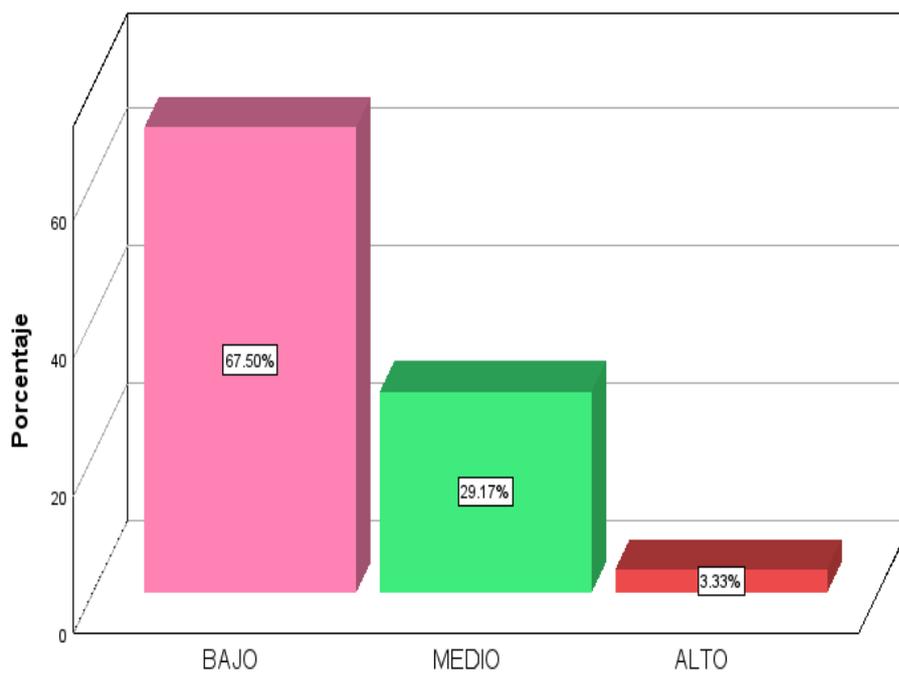
Dimensión 1: Conocimiento de normas tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	81	67.5	67.5	67.5
	MEDIO	35	29.2	29.2	96.7
	ALTO	4	3.3	3.3	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 2

Dimensión 1: Conocimiento de normas tributarias



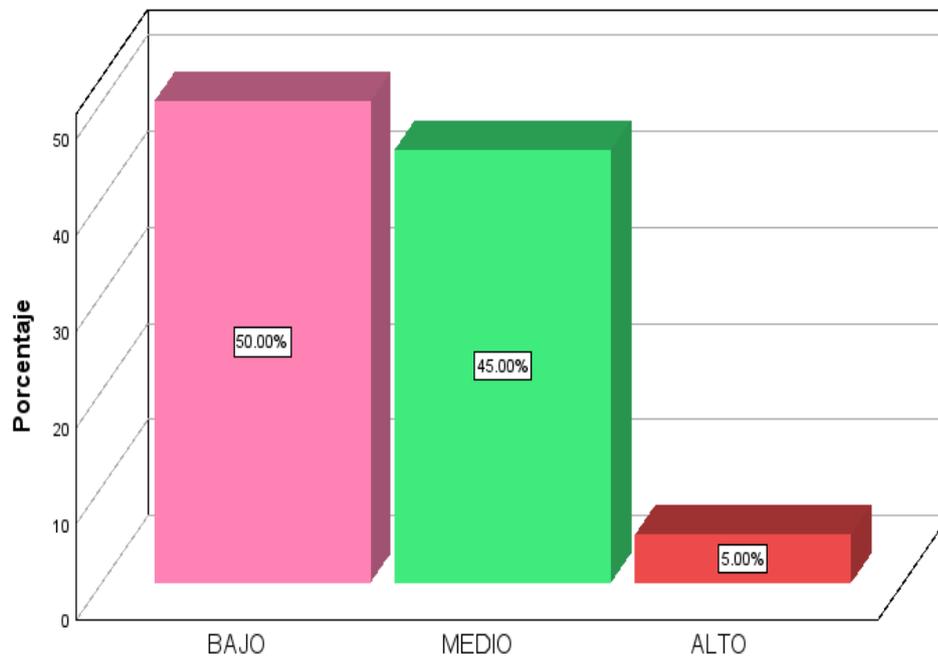
Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

Tabla 3
Dimensión 2: Valores del contribuyente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	60	50.0	50.0	50.0
	MEDIO	54	45.0	45.0	95.0
	ALTO	6	5.0	5.0	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 3
Dimensión 1: Valores del Contribuyente



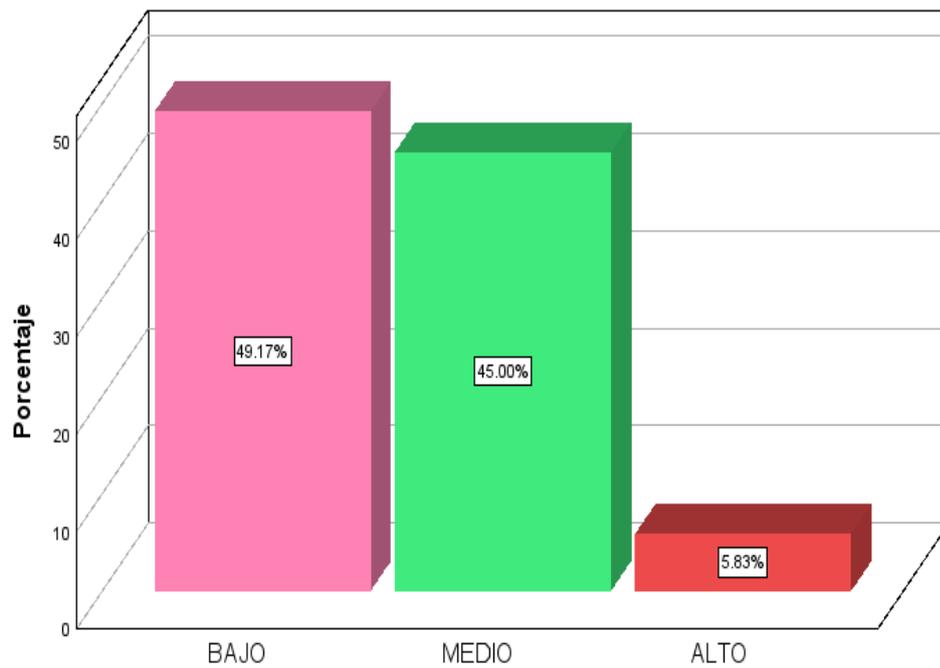
Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

Tabla 4
Dimensión 3: Cumplimiento tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	59	49.2	49.2	49.2
	MEDIO	54	45.0	45.0	94.2
	ALTO	7	5.8	5.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 4
Dimensión 3: Cumplimiento tributario



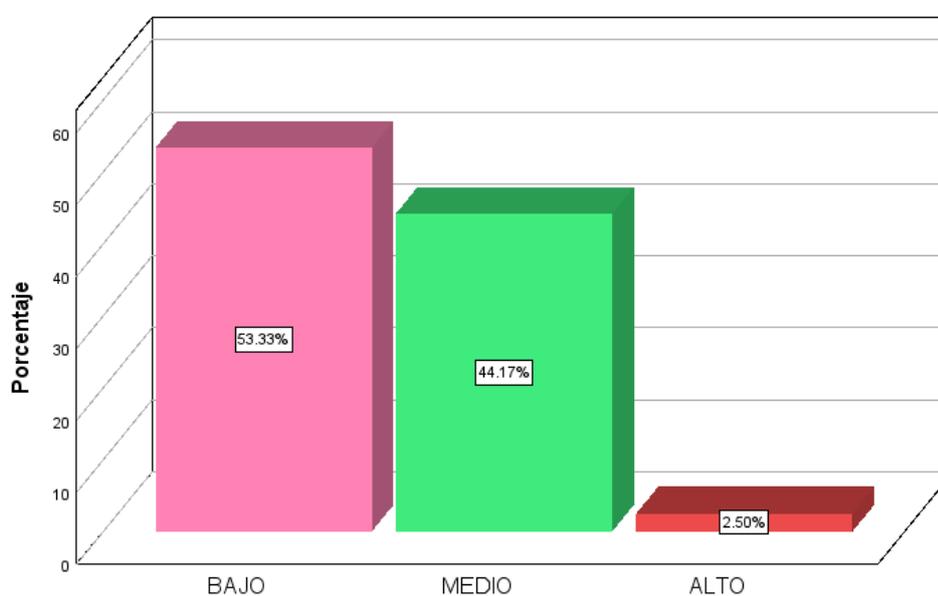
Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

Tabla 5
Variable 2: Obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	64	53.3	53.3	53.3
	MEDIO	53	44.2	44.2	97.5
	ALTO	3	2.5	2.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 5
Variable 2: Obligaciones tributarias



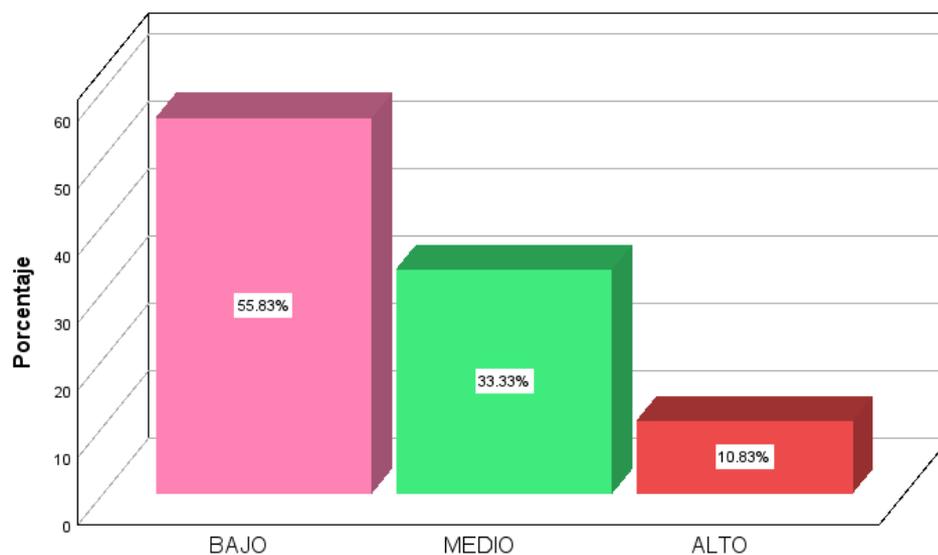
Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

Tabla 6
Dimensión 1: Obligaciones formales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	67	55.8	55.8	55.8
	MEDIO	40	33.3	33.3	89.2
	ALTO	13	10.8	10.8	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 6
Dimensión 1: Obligaciones formales



Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

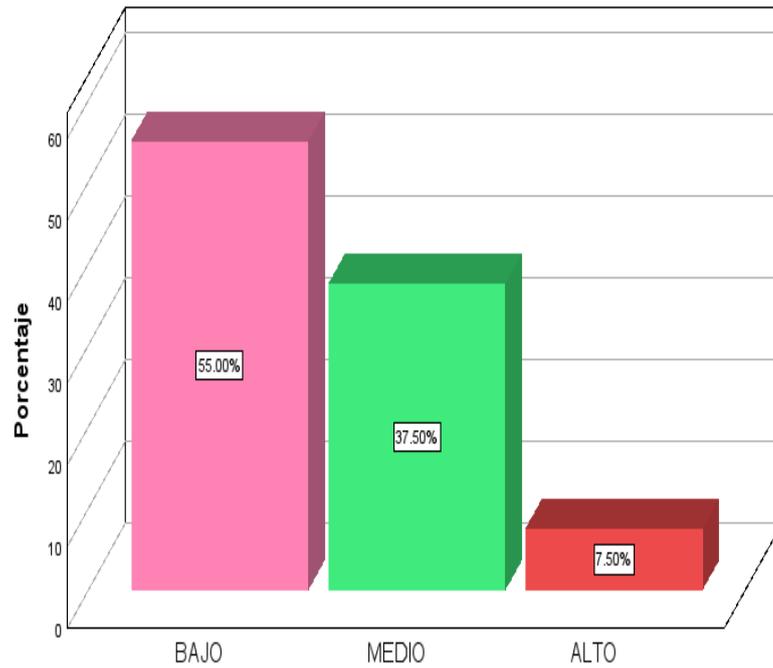
Tabla 7
Dimensión 2: Obligaciones sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	66	55.0	55.0	55.0
	Medio	45	37.5	37.5	92.5
	Alto	9	7.5	7.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 7

Dimensión 2: Obligaciones sustanciales



Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

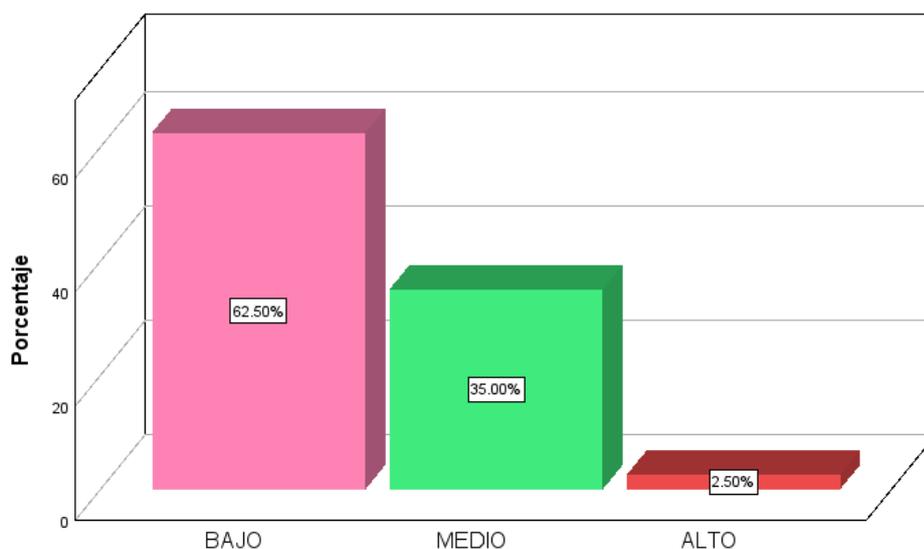
Tabla 8

Dimensión 3: Infracciones y sanciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	75	62.5	62.5	62.5
	Medio	42	35.0	35.0	97.5
	Alto	3	2.5	2.5	100.0
	Total	120	100.0	100.0	

Nota. Datos Procesados con Software SPSS (versión 25)

Figura 8
Dimensión 3: Infracciones y sanciones



Nota. Figura procesada y Extraído del Software SPSS (versión 25)

5.2. Interpretación de resultados

En la Tabla 3 y Figura 1 se presentan los porcentajes de la variable Cultura tributaria. Los resultados indican que el 54.2% de los comerciantes califica su nivel de cultura tributaria como bajo, el 39.2% como medio y solo el 6.7% como alto. Esto refleja que la mayoría de los comerciantes encuestados considera tener un nivel bajo de cultura tributaria.

En la Tabla 4 y Figura 2 se muestran los porcentajes de la dimensión Conocimiento de normas tributarias. El 67.5% de los comerciantes califica su conocimiento como bajo, el 29.2% como medio y el 3.3% como alto. Estos resultados indican que la mayoría de los comerciantes tiene un conocimiento bajo de las normas tributarias.

En la Tabla 5 y Figura 3 se observan los porcentajes de la dimensión Valores del contribuyente. Se encontró que el 50.0% de los comerciantes califica sus valores tributarios como bajos, el 45.0% como medios y el 5.0% como altos. Esto indica que la mayoría presenta un nivel bajo en cuanto a los valores asociados al cumplimiento tributario.

En la Tabla 6 y Figura 4 se presentan los porcentajes de la dimensión Cumplimiento tributario. Los datos muestran que el 49.2% de los comerciantes califica su cumplimiento tributario como bajo, el 45.0% como medio y el 5.8% como alto. Estos resultados sugieren que la mayoría de los comerciantes tiene un nivel bajo de cumplimiento tributario.

En la Tabla 7 y Figura 5 se exponen los porcentajes de la variable Obligaciones tributarias. Se observa que el 53.3% de los comerciantes califica su cumplimiento de las obligaciones tributarias como bajo, el 44.2% como medio y solo el 2.5% como alto, confirmando que la mayoría tiene un nivel bajo de cumplimiento en esta variable.

En la Tabla 8 y Figura 6 se muestran los porcentajes de la dimensión Obligaciones formales. Aquí, el 55.8% de los comerciantes califica su nivel como bajo, el 33.3% como medio y el 10.8% como alto. Esto sugiere que la mayoría de los encuestados presenta un nivel bajo de cumplimiento en obligaciones formales.

En la Tabla 9 y Figura 7 se presentan los porcentajes de la dimensión Obligaciones sustanciales. El 55.0% de los comerciantes califica su nivel de cumplimiento como bajo, el 37.5% como medio y el 7.5% como alto. Esto indica que la mayoría de los encuestados tiene un nivel bajo en el cumplimiento de sus obligaciones sustanciales.

Finalmente, en la Tabla 10 y Figura 8 se observan los porcentajes de la dimensión Infracciones y sanciones. Los resultados muestran que el 62.5% de los comerciantes se evalúa en un nivel bajo, el 35.0% en un nivel medio y el 2.5% en un nivel alto. Esto refleja que la mayoría de los comerciantes encuestados considera tener un nivel bajo en cuanto a infracciones y sanciones.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial.

Prueba de Normalidad

Tabla 11

Prueba de normalidad

	Kolmogorov – Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	.060	120	.200*	.973	120	.016
Obligaciones Tributarias	.112	120	.001	.950	120	.000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Fuente: Base de datos SPSS

Interpretación:

En la tabla 11 se presentan los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, aplicada debido a que el número de encuestados supera los 50. Con un total de 120 encuestados en el estudio de la muestra, el nivel de significancia para la variable Cultura tributaria es de 0.200, es mayor que 0 mientras que para la variable Obligaciones tributarias es de 0.001, valor que es menor a 0.05. Esto indica que la variable Obligaciones tributarias no sigue una distribución normal. Por lo tanto, se empleará una prueba de hipótesis no paramétrica, siendo el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman el más adecuado, ya que este se utiliza para variables con escala de medición ordinal. Prueba de la hipótesis general:

H1: Existe relación significativa de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

H0: No Existe relación significativa de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

Tabla 12*Correlación de Variables Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias*

Fuente: Base de datos SPSS

			V1: cultura tributaria	V2: obligaciones tributarias
Rho de Spearman	I_ Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,669**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	120	120
	V2_Obligaciones tributarias	Coefficiente de correlación	,669**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	120	120

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13 se observa que el nivel es 0.001, siendo menor a 0.05 los resultados obtenidos, donde el valor de correlación Rho de Spearman obtenido es de 0.669, lo cual indica una correlación positiva, existe una relación significativa entre la Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

Correlación hipótesis Específicas:**Hipótesis Especifica**

H1: Existe relación significativa de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

H0: No Existe relación significativa de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

Tabla 13

*Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman. -
Conocimiento de normas tributarias y Obligaciones tributaria*

			D1: conocimiento de normas tributarias	V2: obligacione s tributarias
Rho de Spearman	V1_D1 Conocimiento de normas tributarias	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 120	,561** <,001 120
	V2_OBLIGACIONE S TRIBUTARIAS	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,561** <,001 120	1,000 . 120

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

En la tabla 14 se observa que el nivel es 0.001, siendo menor a 0.05 los resultados obtenidos, donde el valor de correlación Rho de Spearman obtenido es de 0.561, lo cual indica una correlación positiva, existe una relación significativa entre conocimiento de normas tributarias y Obligaciones Tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

H1: Existe relación significativa entre el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

H0: No Existe relación significativa entre el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

Tabla 14

Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman - Valores del Contribuyente y Obligaciones Tributarias

		D2: Valores del contribuyente V2: Obligaciones tributarias		
Rho de Spearman	V1_D2 Valores del contribuyente	Coeficiente de correlación	1,000	,499**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	120	120
	V2_Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,499**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	120	120

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

En la tabla 15 se observa que el nivel es 0.001, siendo menor a 0.05 los resultados obtenidos, donde el valor de correlación Rho de Spearman obtenido es de 0.499, lo cual indica una correlación positiva, existe una relación significativa entre Valores del contribuyente y Obligaciones Tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

H1: Existe relación significativa entre valores del contribuyente y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

H0: No Existe relación significativa entre valores del contribuyente y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

Tabla 15

Interpretación del coeficiente correlación Rho de Spearman - Cumplimiento Tributario y Obligaciones Tributarias

			D3 Cumplimiento tributario	V2_Obligaciones tributarias
Rho de Spearman	V1_D3 Cumplimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,678**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	120	120
	V2_Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,678**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	120	120

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

En la tabla 16 se observa que el nivel es 0.001, siendo menor a 0.05 los resultados obtenidos, donde el valor de correlación Rho de Spearman obtenido es de 0.678, lo cual indica una correlación positiva, existe una relación significativa entre Cumplimiento Tributario y Obligaciones Tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.

H1: Existe relación significativa entre el cumplimiento tributario y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

H0: No Existe relación significativa entre el cumplimiento tributario y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

Análisis de Fiabilidad Cultura Tributaria

La validación de los instrumentos se llevó a cabo con el marco teórico

Confiabilidad

Se utilizó el tamaño de confiabilidad con la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de Alfa de Crombach

K = N° de ítems utilizados para el cálculo

Vi= Varianza de cada ítem

Vt = Varianza Total

Análisis de fiabilidad de Cultura Tributaria

α = 0.893

K = 12

Vi= 15.779

Vt = 87.236

Análisis de fiabilidad de Obligaciones Tributarias**Confiabilidad**

Para la segunda variable de la Investigación Se ha determinado el tamaño de confiabilidad con la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de Alfa de Crombach

K = N° de ítems utilizados para el cálculo

Vi= Varianza de cada ítem

Vt = Varianza Total

Análisis de fiabilidad de Obligaciones Tributarias

Reemplazando:

α = 0.924

K = 12

Vi= 16,316

Vt = 106,598

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados.

La presente investigación ha determinado que tiene una relación significativa entre cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Laykakota, Puno , mediante el análisis estadístico inferencial aplicando la prueba de normalidad (tabla N° 12), teniendo una significancia menor a $p < 0.05$ afirmando que no se encuentra normalmente distribuidos y aplicar el coeficiente de correlación de Rho Spearman dónde sus valores van de -1 a 1, lo cual se obtuvo una correlación positiva alta entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias de 0.669 indicando que dichas variables están debidamente correlacionadas y servirán para la prueba de hipótesis.

Vite et al. (2021) Estos autores destacan que una gestión tributaria eficiente por parte del Estado es clave para fomentar una mejor cultura tributaria. En esta investigación, su enfoque puede relacionarse directamente con las recomendaciones para mejorar la accesibilidad del sistema tributario en el mercado Laykakota. Es relevante explorar cómo una organización más efectiva podría impactar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en este contexto.

López et al. (2023) señala la escasa investigación sobre la cultura tributaria, especialmente en Colombia. Esto refuerza la importancia del presente estudio al abordar un área local y específica como el mercado Laykakota. La comparación entre ambos contextos podría iluminar la necesidad de estudios más profundos y específicos.

Ruiz & Segura (2022) Su enfoque en cómo los niveles bajos de cultura tributaria afectan negativamente el cumplimiento fiscal tiene resonancia directa con los hallazgos del mercado Laykakota. Esto proporciona un respaldo teórico sólido para el análisis de la relación entre cultura tributaria y obligaciones.

Martínez (2020) Al resaltar la falta de formación tributaria desde etapas tempranas, Martínez subraya un problema estructural que también parece manifestarse en Puno directamente al mercado laykacota. Esto podría incorporarse en las propuestas de capacitación para comerciantes.

Gonzales (2022) Su propuesta de una guía metodológica para mejorar el conocimiento tributario en empresas tiene paralelismos con la presente investigación como el planteamiento de estrategias adaptadas a comerciantes.

Hurtado et al. (2023) Con dicho autor se utilizó la misma metodología, encontró una relación significativa entre cultura y cumplimiento tributario en Puerto Maldonado.

Trinidad et al. (2022) Su hallazgo sobre la correlación entre conciencia tributaria y cumplimiento en el mercado José Carlos Mariátegui puede servir para comparar la efectividad de intervenciones educativas en diferentes contextos locales.

Capcha & Valverde (2023) Este estudio subraya la necesidad de programas educativos como estrategia clave, algo que también emergió en la presente investigación.

Bobadilla & Urquía (2020) Este estudio, centrado en el mercado minorista de Ucayali, encuentra una relación parcial entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias. Aunque la relación en su investigación fue más débil (33.33%), resalta la importancia de la educación y difusión de los temas tributarios para incentivar el cumplimiento. En este estudio a pesar de las correlaciones positivas, es necesario implementar programas de sensibilización y formación tributaria más efectivos en el mercado Laykakota, ya que la difusión y

orientación tributaria parece ser un factor decisivo para mejorar el cumplimiento.

Canaza & Canaza (2020) Su investigación demuestra una correlación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este hallazgo es relevante, los resultados son aplicables a los comerciantes del mercado Laykakota. La conciencia tributaria y la educación son clave para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, implementar programas de educación tributaria como parte de la solución a los bajos niveles de cumplimiento observados en los comerciantes de Laykakota. Además, la identificación de la confianza tributaria como un factor negativo en este estudio puede proporcionar una perspectiva adicional.

Valero (2022) Aunque su correlación fue más débil, los resultados sobre la relación entre cultura tributaria y evasión fiscal en Juliaca podrían contextualizar los hallazgos, mostrando diferencias en patrones de comportamiento tributario entre regiones cercanas.

Ccuno (2023) La relación significativa identificada por este autor en Juliaca respalda los resultados obtenidos y destaca la relevancia de fortalecer la cultura tributaria para lograr un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales..

Chura (2022) Su análisis sobre el bajo nivel de conciencia tributaria también es relevante para explicar las cifras encontradas en esta investigación, proporcionando un punto de partida para explorar barreras específicas al cumplimiento tributario.

Condori (2024) El vínculo entre la cultura tributaria y la informalidad podría añadir una dimensión adicional a un análisis, especialmente si algunos comerciantes del mercado Laykakota operan de manera informal.

CONCLUSIONES

La investigación demuestra una relación significativa entre la cultura tributaria y el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales entre los comerciantes del mercado Laykakota, Puno, en el año 2024. Los resultados indican que una mayor comprensión de las normativas fiscales, combinada con valores sólidos de responsabilidad tributaria y la implementación de buenas prácticas de cumplimiento, mejora considerablemente la eficiencia en el cumplimiento de dichas obligaciones. Por otro lado, se identificó que la falta de formación y educación en materia tributaria genera un impacto negativo, lo que subraya la importancia de establecer programas educativos destinados a fortalecer la cultura tributaria. Estas acciones no solo fomentarían el cumplimiento fiscal, sino que también impulsarían el desarrollo económico y social de la región, contribuyendo a la creación de un sistema tributario más justo y eficiente.

Se encontró una relación significativa entre el conocimiento de normas tributarias y las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Laykakota. El coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido fue de 0.561, lo que indica una correlación positiva. Esto significa que, a mayor conocimiento de las normas tributarias, mayor es el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Se identificó una relación significativa entre los valores del contribuyente y las obligaciones tributarias. El coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido fue de 0.499, lo que indica una correlación positiva. Esto sugiere que los comerciantes con valores más sólidos relacionados con la responsabilidad fiscal y la actitud hacia el cumplimiento tributario tienden a cumplir mejor con sus obligaciones fiscales.

Se encontró una relación significativa entre el cumplimiento tributario y las obligaciones tributarias. El coeficiente de correlación Rho de Spearman obtenido fue de 0.678, lo que indica una correlación positiva. Esto significa que los comerciantes que presentan un mayor nivel de cumplimiento tributario, en términos de pago oportuno de impuestos y recaudación, también tienden a cumplir mejor con sus obligaciones tributarias en general.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda a los comerciantes del mercado Laykakota, visitar la página web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) donde brindan cursos y capacitaciones gratuitas virtuales y presenciales, sobre temas de tributación, formalización y beneficios que brindan al estar registrado en un régimen tributario.

- ❖ Se recomienda Implementar programas de capacitación para los comerciantes, enfocados en la legislación tributaria y los beneficios de cumplir con sus obligaciones de tal forma podría reducir el alto porcentaje de comerciantes que indican no estar informados sobre sus responsabilidades tributarias.

- ❖ Se recomienda a los comerciantes del mercado Laykakota, a tomar más conciencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y a aquellos que no están formalmente registrados en los regímenes tributarios de la SUNAT, informarse más sobre los beneficios y seguros que brindan al hacer formal sus negocios, con el objetivo de generar mayor recaudación de los tributos y contribuir en el desarrollo y la calidad de los servicios básicos.

- ❖ Desarrollar incentivos para aquellos comerciantes que cumplan de manera constante con sus obligaciones tributarias, como descuentos en futuras obligaciones o reconocimiento público. Esto podría mejorar la disposición de los comerciantes a participar en programas de cumplimiento tributario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta y Tapullima. (2019). *Obtenido de Repositorio Digital Institucional Universidad Cesar Vallejo:*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43614/Acosta_AJL-Tapullima_RJ-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Actualícese. (2021). *Obligaciones formales y sustanciales conceptos.* Actualícese.
https://actualicese.com/obligacion-formal-y-sustancial-conceptos/?srsltid=AfmBOoqkic3nBOVXIXRckDBm8MZak6f_wbz5INtLcnZ-pqe9PhP-4BDy
- Anahua. (2021). *Cultura Tributaria Y La Evasión Tributaria De Los Comerciantes Textiles En La Plaza Internacional San José, Juliaca.* *Obtenido de Repositorio Digital Institucional César Vallejo:*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102067/Anahua_AM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, V. y. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio.* *Obtenido de Revista Alergia México:*
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Araujo Robles, E. D. (2016). *Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de lima.* *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 48–58. <https://doi.org/10.19083/ridu.10.494>
- Armas & Colmenares (2009). *Educación para el desarrollo de la cultura tributaria.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Brugi, (2019). *Derecho de las obligaciones.* Editorial Jurídica.
<https://es.scribd.com/document/365398537/BRUGI-BIAGIO-Hechos-Constitutivos-o-Extintivos-de-La-Relacion-Juridica-o-Hechos-Juridicos-LECTURA-6>
- Bobadilla y Urquía. (2020). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del régimen especial de renta del mercado*

minorista Ucayali. Obtenido de Repositorio Universidad Peruana Unión:
<https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2a8fb6fd-c64e-4cf8-85d2-03685532e6f1/content>

Canaza y Canaza. (2020). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los trabajadores independientes agremiados a la Ilustre Asociación de Abogados de la Provincia de San Román en la ciudad de Juliaca. Obtenido de Repositorio Universidad Peruana Unión:*
<https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/225abd9d-a51f-456c-b9f6-498e40c3142c/content>

Capcha & Valverde (2023). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes en el mercado Unicachi, Villa el Salvador, 2022. Universidad Autónoma del Perú.*
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2480/Capcha%20Rom%c3%a1n%2c%20J.%20H.%2c%20%26%20Valverde%20Bajonero%2c%20M.%20K..pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Cárdenas (2020). *La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. Investigacion economica, 76(299), 125–152.*
<https://doi.org/10.1016/J.INVECO.2017.02.002>

Ccuno. (2023). *Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los comerciantes del mercado Internacional San José Juliaca en la pandemia del Covid - 19. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional del Altiplano:*
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19428/Ccuno_Livisi_Evelyn_Lillian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cedeño, V. y. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica. Obtenido de Ciencia Latina Internacional:*
<file:///C:/Users/Rous/Downloads/7658-Texto%20del%20art%C3%ADculo-33560-1-10-20230927.pdf>

Chura. (2022). *Evaluación del nivel de cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de la Cooperativa minera Cerro San Francisco Limitada, Ananéa*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional del Altiplano Puno:

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19344/Chura Mamani_Lizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19344/Chura_Mamani_Lizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CIAT. (2010). Serie temática Tributaria.

https://www.ciat.org/Biblioteca/SerieTematica/Espanol/2010_n6_dic_cumplimiento_trib.pdf

Condori. (2023). *El grado de cultura tributaria y su incidencia en la informalidad de los negociantes del mercado Unión y Dignidad de Puno*. Obtenido de Repositorio Universidad Privada San Carlos:

http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/741/Luz_Evelin_CONDORI_PERCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espino. (2023). *Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los microempresarios ubicados en el Boulevard comercial distrito de Pisco*. Obtenido de Repositorio Autónoma de Ica:

[http://repositorio.autonomaica.edu.pe/bitstream/123456789/2579/1/ESPINO O%20AGUILAR%20TEREZITA.pdf](http://repositorio.autonomaica.edu.pe/bitstream/123456789/2579/1/ESPINO%20AGUILAR%20TEREZITA.pdf)

Espinoza (2020). *Análisis de la cultura tributaria condicionan o coadyuvan a su fortalecimiento*. Edu.ec. Recuperado el 3 de noviembre de 2024, de

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9156/1/T4003-MDT-Estrada-Analisis.pdf>

Fernández, Hernández & Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*.

<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

González (2022). *La cultura tributaria y la incidencia en la recaudación de los tributos en el sector transporte de carga del departamento de la Libertad*

[Universidad de el Salvador].
<https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/28603/1/Trabajo%20de%20Graduaci%C3%B3n%20H5%20definitivoO.pdf>

Hernández, F. y. (2014). *Investigación cuantitativa, cualitativa y mixta*. Obtenido de Universidad de Colima: <https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion.php>

Hurtado et al (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú*.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n2/2218-3620-rus-15-02-187.pdf>

Juarez. (2023). *Relaciones Interpersonales y clima laboral en las instituciones educativas del nivel primario de Huancarama - Andahuaylas*. Obtenido de Repositorio Institucional UNSAAC:
https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/8036/253T20231113_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López et al (2023). *La Cultura Tributaria en Colombia: Análisis Bibliométrico y Revisión Sistemática de la Literatura*. *Revista Activos*, 21(1), 72–91.
<https://doi.org/10.15332/25005278.9756>

Martínez (2020). *La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá*.
https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/1361/1118

Mercado, (2020). *Ética tributaria en México, reflexiones sobre su aplicación práctica*.
<https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/10600/10652#:~:text=Nuevos%20establecimientos%20que%20la%20moralidad%20del%20ciudadano%20contribuyente>

Ministerio de Economía y finanzas (2024) .
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283.

- Mondéjar (2023). *Contabilidad y Fiscalidad*. <https://tickelia.com/blog/contabilidad-y-fiscalidad/contribuyente-definicion-caracteristicas/#1-%C2%BFque-es-un-contribuyente>.
- Noorul et al. (2022). *Exploración de la influencia del conocimiento fiscal en el aumento del cumplimiento tributario mediante la introducción de la educación fiscal en instituciones de nivel terciario*. <https://www.scirp.org/journal/paperinformation?paperid=115934>
- Quiroa, M. (2024). *Mercado*. <https://economipedia.com/definiciones/mercado.html>.
- Rodríguez (2023). *La Cultura Tributaria en Colombia: Análisis Bibliométrico y Revisión Sistemática de la Literatura*. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/9756/8367>
- Rodríguez. (2024). *Sunat publica nuevo Perfil de Cumplimiento Tributario ¿cómo avanza su implementación? El peruano*, pág. 1. <https://elperuano.pe/noticia/250193-sunat-publica-nuevo-perfil-de-cumplimiento-tributario-como-avanza-su-implementacion>
- Rocio. (2021). *Tributos en el Perú: qué son, qué tipos hay y cómo funciona el sistema tributario*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/pe/salud-financiera/tributos-en-el-peru-que-son-que-tipos-hay-y-como-funciona-el-sistema-tributario/>
- Ruiz & Segura (2022). *Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de deberes formales y materiales de los microempresarios del Mercado Central de Alajuela, Costa Rica, durante el año 2021* [Universidad Técnica Nacional Sede Central]. <https://repositorio.utn.ac.cr/server/api/core/bitstreams/e53e976d-f1a7-49c6-9d07-1960883f49e2/content>
- SUNAT. (2017). *Ley del Impuesto a la Renta. De las declaraciones juradas liquidación y pago de impuesto*, 4. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capxi.pdf>

- SUNAT. (2020). *Cultura Tributaria y Aduanera*. <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf>.
- SUNAT. (2023). *Sunat rinde cuentas. Obtenido de Planeamiento Estratégico*: <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/index.html>
- SUNAT. (2024). *Índice correlativo de consultas. Obtenido de* <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2024/indcor.htm>
- Trinidad et al (2022). *Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho*. <https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206/169>
- Valero. (2022). *Cultura Tributaria y su relación con la Evasión de Impuestos en Centro Comercial Nro 2 de San Román, Juliaca 2022. Obtenido de Repositorio Digital Institucional César Vallejo*: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107847/Valero_RG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez (2022). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Gob.pe. Recuperado el 3 de noviembre de 2024, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Vilca. (2021). *Repositorio Alcira Universidad Privada San Carlos. Obtenido de Cultura tributaria y evasión tributaria en las microempresas del mercado Central de Puno*: http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC%20S.A.C./104/Edith_VILCA_COAQUIRA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vite et al (2021). *Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en PYMES de la ciudad de Machala*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n5/2218-3620-rus-13-05-463.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

Responsables: Verónica Milagros, Quispe Yucra y Silvia Rosmery, Parque Asqui

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cómo se relaciona la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Cómo se relaciona el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?</p> <p>P.E.2 ¿De qué manera se relaciona los valores del contribuyente y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?</p> <p>P.E.3 ¿De qué manera se relaciona el cumplimiento tributario y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024?</p>	<p>Objetivo general Analizar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O.E.1 Analizar la relación entre el conocimiento de normas tributarias y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.</p> <p>O.E.2 Identificar la relación entre valores del contribuyente y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.</p> <p>O.E.3 Evaluar la relación entre el cumplimiento tributario y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H.E.1 Existe relación significativa entre el conocimiento de normas tributarias y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024</p> <p>H.E.2 Existe relación significativa entre valores del contribuyente y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024</p> <p>H.E.3 entre el cumplimiento tributario y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024</p>	<p>Variable 1: Cultura Tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Conocimiento de normas tributarias - D.2: Valores del Contribuyente - D.3: Cumplimiento Tributario <p>Variable 2: Obligaciones Tributarias</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Obligaciones Formales - D.2: Obligaciones Sustanciales - D.3: Infracciones y Sanciones 	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica o fundamental de corte transversal Nivel de Investigación: Diseño: No experimental</p> <p>Población: Comerciantes del mercado Laykakota está conformado de 180</p> <p>Muestra: Está representada por 120</p> <p>Técnica e instrumentos: Técnica: Encuesta Instrumentos: cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos SPSS VERSIÓN 25</p>

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024 Estimado (a) Participante: El objetivo de este cuestionario es realizar una investigación académica para determinar la conexión entre la cultura tributaria y las obligaciones fiscales en comerciantes del mercado Laykakota, Puno, 2024

INDICACIONES.

1. Marque la casilla con una (X)

2. Se le solicita que conteste cada pregunta de acuerdo con las siguientes recomendaciones:

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

	preguntas	1	2	3	4	5
D1. Conocimiento de normas tributarias						
Conocimiento de legislación tributario						
1	¿Usted tiene conocimiento de las leyes tributarias que inciden en su actividad comercial?					
2	¿Alguna vez recibió una capacitación sobre la legislación tributaria en los últimos años?					
Cumplimiento de las obligaciones fiscales						
3	¿Con qué frecuencia presenta sus declaraciones tributarias dentro del plazo establecido					
4	¿Considera que la carga tributaria es adecuada para su negocio?					
D2. Valores del contribuyente						
Responsabilidad fiscal						
5	¿Está informado sobre las responsabilidades tributarias que debe cumplir en su calidad de comerciante?					
6	¿Cree que la falta de responsabilidad fiscal puede afectar la imagen de su negocio?					
Actitud hacia el cumplimiento tributario						

7	¿Cree usted cumplir con las obligaciones tributarias es una responsabilidad importante para los comerciantes?					
8	¿Conoce las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?					
D3. Cumplimiento tributario						
Índice de pago						
9	¿Considera que el sistema de pagos de impuestos es accesible y claro?					
10	¿Estaría dispuesto a participar en programas que incentiven si usted paga a tiempo sus impuestos?					
Recaudación						
11	¿Para usted la recaudación es importante en la rentabilidad de su negocio?					
12	¿Ha recibido alguna asesoría o capacitación sobre cómo mejorar la recaudación en su comercio?					
D1. Obligaciones formales						
Registro en el sistema tributario						
13	¿Está inscrito en el sistema tributario (RUC) como contribuyente formal?					
14	¿Conoce los pasos necesarios para mantener su registro en el sistema tributario actualizado?					
Emisión de comprobantes de pago						
15	¿Con que frecuencia emite comprobantes de pago (boleta, facturas) por las ventas realizadas?					
16	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones por no emitir comprobantes de pago en cada transacción?					
D2. Obligaciones Sustanciales						
Declaración de ingresos						
17	¿Declara todos los ingresos obtenidos en su actividad comercial al sistema tributario?					

18	¿Ha tenido alguna dificultad en el proceso de declaración de ingresos?					
Pago de tributos						
19	¿Realiza el pago de sus tributos dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria según al negocio que posee?					
20	¿Ha experimentado problemas financieros que le hayan impedido realizar el pago de sus tributos a tiempo?					
D3. Infracciones y sanciones						
Tipo de sanciones						
21	¿Ha sido notificado alguna vez por haber cometido una infracción tributaria?					
22	¿Conoce los diferentes tipos de infracciones tributarias que puede cometer un comerciante?					
Gravedad de infracciones						
23	¿Considera usted que las infracciones tributarias cometidas en su negocio son de gravedad leve, media o grave??					
24	¿Qué impacto han tenido las sanciones recibidas por infracciones en su actividad comercial?					

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en Comercio del mercado Laykakota, Puno, 2024*

Nombre del Experto: *Américo Rojas Apaza*

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>Cumple</i>	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>-</i>	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>-</i>	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>-</i>	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>-</i>	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>-</i>	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	<i>-</i>	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>-</i>	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>-</i>	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>-</i>	

III. OBSERVACIONES GENERALES

[Empty rectangular box for observations]

M.Sc. AMÉRICO ROJAS APAZA
DOCENTE AUXILIAR
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

Apellidos y Nombres del validador:

Grado académico:

N°. DNI: 01332678

Adjuntar al formato:

*Matriz de consistencia de la investigación (Cuantitativo) ó matriz de categorización apriorística (cualitativo)

*Matriz de Operacionalización de variables (Cuantitativo) ó matriz de categorías y subcategorías (Cualitativo)

*Instrumento(s) de recolección de datos



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

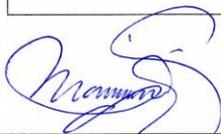
I. **DATOS GENERALES** *La última tributaria, las obligaciones tributarias en Comercio exterior del Mercado Europeo, Dmo, 2024.*
Título de la Investigación: *Comercio exterior del Mercado Europeo, Dmo, 2024.*
Nombre del Experto: *Juan Jesús Maramba Maramba*

II. **ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:**

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>Cumple</i>	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>/</i>	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>/</i>	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>/</i>	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>/</i>	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>/</i>	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	<i>/</i>	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>/</i>	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>/</i>	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>/</i>	

III. OBSERVACIONES GENERALES

El cuestionario sea con indicadores medibles y de fácil interpretación.



Apellidos y Nombres del validador:

Grado académico:

Nº. DNI:

J. M. Mamani Mamani
D.S.c. en Contabilidad Administrativa
02406262

Dr. Juan Moisés Mamani Mamani
CONTADOR PÚBLICO
MAT. 09 - 142

Adjuntar al formato:

*Matriz de consistencia de la investigación (Cuantitativo) ó matriz de categorización apriorística (cualitativo)

*Matriz de Operacionalización de variables (Cuantitativo) ó matriz de categorías y subcategorías (Cualitativo)

*Instrumento(s) de recolección de datos



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES
 Título de la Investigación: *Cultura Tributaria y las obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Legajo 10, Puno, 2021*
 Nombre del Experto: *Gustavo Ramos Apaza*

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	<i>Cumple</i>	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	<i>Cumple</i>	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	<i>Cumple</i>	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	<i>Cumple</i>	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	<i>Cumple</i>	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	<i>Cumple</i>	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	<i>Cumple</i>	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	<i>Cumple</i>	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	<i>Cumple</i>	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	<i>Cumple</i>	

III. OBSERVACIONES GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRACIÓN

Gustavo Ramos Apaza
CPC Gustavo Ramos Apaza

BOGOTÁ
Apellidos y Nombres del validador:

Grado académico: *Msc en Contabilidad y Administración*

N°. DNI: *43052194*

Adjuntar al formato:

*Matriz de consistencia de la investigación (Cuantitativo) ó matriz de categorización apriorística (cualitativo)

*Matriz de Operacionalización de variables (Cuantitativo) ó matriz de categorías y subcategorías (Cualitativo)

*Instrumento(s) de recolección de datos

Anexo 4: Base de datos

Variable 1. Cultura tributaria

Variable 1: Cultura Tributaria													
N° Persona	D 1: Conocimiento de normas tributarias				D 2: Valores del Contribuyente				D 3: Cumplimiento Tributario				
	ITEMS				ITEMS				ITEMS				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	V1
1	5	2	4	3	3	5	3	1	3	4	5	3	41
2	5	3	5	3	3	4	5	3	3	4	3	4	45
3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
4	3	1	2	2	3	5	1	1	2	1	2	1	24
5	5	3	2	3	4	4	5	1	3	4	4	3	41
6	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	1	36
7	2	3	4	2	3	4	2	1	2	3	3	2	31
8	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	33
9	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	29
10	2	1	1	2	2	3	3	1	1	4	3	1	24
11	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	3	2	27
12	4	3	3	3	3	3	3	1	2	2	3	4	34
13	4	2	3	3	2	3	4	1	2	3	4	1	32
14	1	1	1	2	3	4	4	2	2	2	4	4	30
15	1	1	1	4	3	1	1	1	1	1	1	2	18
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	24
17	3	2	2	4	2	4	4	2	3	4	5	3	38
18	3	3	4	3	4	5	4	3	3	4	5	4	45
19	1	1	1	3	2	4	4	2	2	3	4	2	29
20	2	1	1	5	4	5	5	1	1	4	5	4	38
21	3	1	5	3	3	5	5	5	3	3	5	3	44
22	3	2	2	5	4	3	4	2	2	2	2	2	33
23	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	30
24	3	1	1	3	2	5	3	1	3	2	3	2	29
25	3	2	5	3	2	3	5	4	1	2	2	4	36
26	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	33
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
28	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	1	1	18
29	4	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
30	2	2	2	3	2	3	2	2	1	1	2	1	23
31	1	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	42
32	4	5	3	2	4	5	4	2	3	2	2	3	39
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
34	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	19
35	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	33
36	4	2	1	5	3	5	3	2	2	2	3	5	37
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
38	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	2	29
39	2	1	1	3	2	5	3	2	1	3	3	1	27
40	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	1	3	20
41	1	1	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	31
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

43	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21
44	1	3	1	3	3	2	3	1	3	3	2	1	26
45	1	3	1	4	3	3	3	1	3	4	3	1	30
46	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	1	3	20
47	3	1	1	2	2	2	1	1	3	1	1	3	21
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
49	2	1	1	2	3	4	2	3	4	3	3	2	30
50	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	17
51	3	2	1	1	3	2	1	1	1	2	2	1	20
52	3	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	19
53	1	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3	30
54	3	1	1	1	3	3	3	2	2	1	1	3	24
55	3	1	5	3	2	5	2	1	2	3	3	2	32
56	3	1	1	5	3	4	4	3	3	3	1	1	32
57	3	3	1	4	2	4	2	2	3	3	3	1	31
58	3	3	1	3	3	4	4	1	3	1	3	3	32
59	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	2	16
60	3	1	1	3	4	4	3	1	1	1	1	3	26
61	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	15
62	1	3	3	1	3	1	3	1	1	1	2	1	21
63	3	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	17
64	1	2	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	17
65	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13
66	2	2	2	2	1	3	3	1	1	3	1	1	22
67	3	1	1	3	1	3	1	1	1	2	2	1	20
68	1	2	1	2	3	3	4	1	1	2	1	1	22
69	1	2	2	2	2	1	1	1	2	4	1	2	21
70	1	1	1	2	3	4	2	2	2	2	1	2	23
71	2	1	1	2	2	4	1	3	2	2	2	2	24
72	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
73	4	3	4	5	4	5	5	3	3	3	4	5	48
74	3	2	4	2	1	3	2	1	3	4	4	3	32
75	2	1	3	3	4	5	2	1	3	1	4	5	34
76	5	2	5	2	2	5	5	1	5	4	4	5	45
77	2	1	2	3	2	3	3	2	3	4	3	2	30
78	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	4	45
79	1	1	1	2	2	4	3	2	1	2	3	3	25
80	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	18
81	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	26
82	3	2	2	3	3	4	2	3	4	4	5	3	38
83	3	2	3	5	5	5	5	3	5	3	5	2	46
84	3	1	1	1	4	3	4	2	3	5	4	3	34
85	3	2	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	30
86	3	3	4	2	3	4	5	2	1	4	3	1	35
87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
89	3	2	1	1	2	2	2	2	3	5	2	3	28
90	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	19
91	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	3	2	22
92	2	2	1	1	1	3	1	2	3	4	2	3	25
93	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
93	3	1	2	2	1	3	1	2	2	4	3	1	25

95	3	3	3	3	2	4	2	2	2	5	2	3	34
96	4	5	5	3	2	5	2	2	1	4	1	1	35
97	4	4	5	1	1	5	3	4	4	4	3	4	42
98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
99	2	2	2	1	1	5	1	1	2	4	3	2	26
100	1	1	2	2	1	4	3	1	2	4	2	2	25
101	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	35
102	2	3	2	1	1	1	3	3	3	3	1	3	26
103	2	2	2	1	1	3	1	2	1	3	1	1	20
104	2	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	2	19
105	3	1	4	2	1	3	1	2	2	3	3	2	27
106	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3	2	3	21
107	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	21
108	2	2	1	3	3	2	3	2	3	3	3	3	30
109	1	1	1	1	2	3	1	1	2	2	2	5	22
110	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
111	1	1	1	1	1	4	3	3	3	3	3	3	27
112	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	31
113	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	29
114	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
115	1	1	1	1	3	3	2	1	3	3	3	3	25
116	2	1	3	2	1	1	3	3	1	3	3	3	26
117	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	15
118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
119	1	1	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	25
120	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

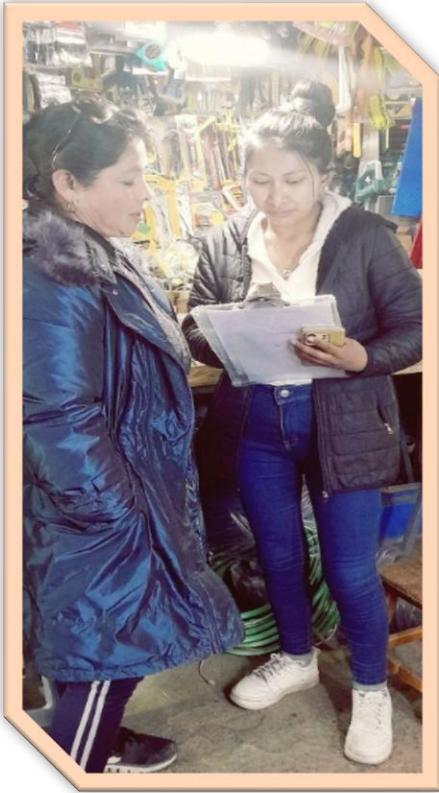
Variable 2. Obligaciones Tributarias

Variable 2: Obligaciones Tributarias												
D 1: Obligaciones Formales				D 2: Obligaciones Sustanciales				D 3: Infracciones y Sanciones				V2
ITEMS				ITEMS				ITEMS				
P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	V2
2	3	3	3	4	5	5	4	3	3	2	4	41
1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	32
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	2	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	21
5	2	3	4	2	2	4	1	2	3	2	4	34
1	1	3	5	1	3	3	3	1	5	3	3	32
5	2	4	3	4	3	4	3	1	2	2	3	36
5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	39
2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	30
1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	13
5	2	3	3	3	5	2	5	3	1	3	3	38
4	4	5	4	4	2	3	3	1	4	3	3	40
4	3	4	3	3	3	4	1	1	3	2	2	33
2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	4	2	29
1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	16
1	1	1	1	5	5	5	5	1	5	5	3	38

4	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	22
5	3	4	5	5	2	4	2	1	4	4	1	40
3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
5	5	3	3	3	3	2	1	1	3	1	1	31
3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	2	3	37
2	3	3	2	3	4	2	2	1	2	3	3	30
3	3	1	4	1	3	1	1	3	3	1	3	27
4	2	1	1	1	2	1	1	1	2	3	3	22
4	1	2	5	2	1	2	2	2	2	1	1	25
3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	2	33
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
4	1	1	2	2	3	3	1	1	4	1	1	24
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37
2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	19
3	5	5	4	3	2	4	3	3	4	4	2	42
1	3	2	2	2	1	2	2	1	3	2	1	22
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	15
3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	29
1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	17
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	31
5	4	2	1	1	3	3	1	1	1	3	1	26
1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	17
3	1	1	2	2	3	1	2	2	1	1	2	21
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	22
1	2	3	3	1	2	2	2	1	3	2	1	23
1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	2	1	17
1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13
1	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	17
1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	16
1	2	3	3	1	2	1	1	1	3	1	1	20
1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	15
2	3	3	1	1	2	2	1	2	2	2	3	24
1	1	1	1	3	1	2	3	1	1	1	1	17
1	2	2	2	2	1	1	1	1	3	1	1	18
1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
4	3	3	4	2	3	2	1	1	2	2	2	29
1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	16
1	2	3	1	2	2	2	3	3	1	3	3	26
1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	17
2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	15
1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	18
1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	15
1	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	17
2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	16
1	3	3	3	1	2	1	1	1	2	1	1	20
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	15
1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	16

1	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	18
1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	17
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	4	3	3	5	3	5	3	1	4	2	2	40
4	3	4	1	3	3	5	3	1	3	2	3	35
1	1	1	1	3	5	4	5	2	1	3	2	29
5	5	4	5	4	3	4	3	1	5	3	1	43
5	3	3	2	2	3	3	2	1	1	1	3	29
4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	43
2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	28
1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	26
2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	31
2	4	4	4	4	2	4	4	4	2	2	3	39
5	5	3	4	5	5	3	3	4	5	5	5	52
1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	18
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
4	3	5	4	3	3	4	2	1	3	2	1	35
1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	16
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	1	2	3	2	5	3	3	3	2	2	2	30
1	2	1	2	1	5	5	4	1	1	2	2	27
1	2	1	2	1	4	3	4	1	1	1	1	22
2	2	2	3	1	1	3	4	3	2	1	3	27
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	23
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38
1	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	32
5	5	5	4	4	3	5	3	1	4	1	3	43
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	5	3	3	5	3	5	3	1	3	1	1	38
2	3	2	3	2	2	1	3	3	3	3	3	30
3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	35
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38
2	3	1	3	1	4	1	4	3	1	3	2	28
4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	2	41
4	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	33
3	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	21
3	2	3	4	4	5	3	4	1	2	4	3	38
4	4	3	1	3	2	4	3	3	3	2	3	35
2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	32
2	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	54
2	2	1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	26
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
3	3	3	1	2	3	3	2	3	3	4	2	32
3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	35
1	1	1	2	3	3	3	3	2	1	1	1	22
3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	33
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

Anexo 5: Evidencia fotográfica





Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud

10. Yucra_Parque_Tesis_Investigacion.docx

 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:416943749

Fecha de entrega

17 dic 2024, 12:07 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

17 dic 2024, 12:26 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

10. Yucra_Parque_Tesis_Investigacion.docx

Tamaño de archivo

6.5 MB

82 Páginas

14,575 Palabras

73,472 Caracteres



Página 1 of 87 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid:::3117:416943749

Fuentes principales

- 13% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonoma.deica.edu.pe	6%
2	Internet	repositorio.unc.edu.pe	1%
3	Internet	hdl.handle.net	1%
4	Trabajos entregados	Universidad César Vallejo on 2021-02-01	1%
5	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2022-07-04	1%
6	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2024-09-17	1%
7	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
8	Internet	www.repositorio.autonoma.deica.edu.pe	0%
9	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2024-10-10	0%
10	Trabajos entregados	Universidad Privada del Norte on 2023-08-04	0%
11	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica de los Andes on 2024-03-25	0%

12	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	0%
13	Internet	cybertesis.unmsm.edu.pe	0%
14	Trabajos entregados	uncedu on 2024-02-07	0%
15	Publicación	Santos Méndez, Bernice. "Relación entre el estilo de liderazgo y el éxito administr..."	0%
16	Internet	repositorio.continental.edu.pe	0%
17	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2023-05-11	0%
18	Internet	repositorio.unap.edu.pe	0%
19	Trabajos entregados	Universidad Peruana de Las Americas on 2023-02-11	0%
20	Publicación	Climaco Martínez González. "LA CULTURA TRIBUTARIA COMO MEDIDA PARA ELEV..."	0%
21	Trabajos entregados	Universidad Politécnica del Perú on 2024-12-06	0%
22	Internet	repositorio.upao.edu.pe	0%
23	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2024-12-04	0%
24	Trabajos entregados	uncedu on 2024-03-08	0%
25	Trabajos entregados	uncedu on 2024-07-05	0%

26	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2023-06-20	0%
27	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2024-09-17	0%
28	Trabajos entregados	Universidad Privada del Norte on 2024-01-04	0%
29	Internet	repositorio.ulasamericas.edu.pe	0%